

Nº 318.170

= 5 OCT 1955



318170

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención por veinte años en España, a favor de D. JUAN OLMOS MARTINEZ, D. MANUEL ESPINOSA PELEGRIN, D. ANGEL TORTOLA JIMENEZ y D. ANDRES REX CARRILLO, - todos de nacionalidad española, domiciliados en BENIAJAN - (Murcia), calle Estación, 29,

s o b r e :

"APARATO PARA EL CENTRAJE AUTOMATICO DE FRUTOS ESPECIALMENTE MELOCOTON Y ALBARICOQUE".

-----

La presente invención se refiere a aparato para el centraje automático de frutos especialmente melocotón y albaricoque.

5 Las características, variantes y ventajas de la invención se desprenderán de la descripción que se hace a continuación y que se refiere a una forma de realización que se facilita a manera de ejemplo no limitativo.

En esta descripción se hace referencia a los dibujos adjuntos en los que:

10

La fig. 1ª constituye una vista general del objeto



318170

de la invención construido de acuerdo con los principios -  
que informa este invento, y

5 Las figs. 2ª, 3ª, 4ª y 5ª representan detalles - -  
constructivos del aparato para el centraje automático de -  
frutos.

El centraje de estos frutos se efectúa basándose -  
en la concavidad formada en el pezón del fruto.

El proceso a seguir para su perfecto centraje es -  
el siguiente:

10 El fruto es alojado por procedimiento automático -  
en unas cazoletas (9) semi-esféricas, indistintamente cae-  
rán en una u otra posición. Y con el recurso de todos los  
elementos que integran la cazoleta girará el fruto en uno  
y otro sentido hasta quedar completamente centrado en la -  
15 posición que más adelante detallamos.

(1).- Situación correcta del fruto (melocotón ó albarico-  
-que). En los dibujos se ha seccionado mecanismo y -  
fruto para su perfecta visión.

(2).- Leva encargada de accionar el percursor.

20 (3).- Percursor que corre sobre la leva haciendo coger a -  
ésta un movimiento vibratorio capaz de accionar el -  
fruto en sentido rotativo. A.-B.

(4).- Arillo recambiable según tamaño del fruto a centrar.

25 (5).- Ovaloide para centrar el fruto con relación a la con-  
cavidad formada en el pezón. Este dispositivo lleva  
un movimiento de rotación imprimido por un eje (6),  
solidario a dicho ovaloide, que lleva en una de sus -  
partes un pequeño engrane (7) que corre sobre una --  
cremallera de igual módulo que él.

30 El ovaloide lleva una ranura (8) para mejor agarre -



= 5 OCT

- 3 -

318170

del fruto y le imprime a éste un movimiento de rotación en el sentido C.-D.

Una vez centrado el fruto este dispositivo se introduce por completo en la concavidad antes dicha del fruto, por lo cual deja de imprimirle ese movimiento.

(9).- Cazoleta semi-esférica sobre la que van colocados todos los elementos de centraje y la que es depositado el fruto.

Dicha cazoleta irá montada sobre un dispositivo bien sea cadena, o cualquier otro, que le hará correr un camino.

Como queda expuesto constituye un fiel reflejo del invento, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el invento se realice, en cuanto se refiere a tamaños, formas, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican, reservándose la titularidad de la patente el derecho a proteger con sendos certificados de adición las mejoras ó perfeccionamientos que en el objeto de la invención puedan introducirse ó que la práctica aconseje llevar a cabo.

N O T A

En resumen: la invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Aparato para el centraje automático de frutos especialmente melocotón y albaricoque que se caracteriza por comprender una pluralidad de cazoletas semi-esféricas, que indistintamente caerán en una u otra posición, cuyas cazoletas hacen girar el fruto en uno u otro sentido hasta



= 5 OCT. 190

318170

Quedar completamente centrado.

2ª.- Aparato, según la reivindicación anterior, ca-  
racterizado por disponerse una leva encargada de accionar  
el percursor, el cual corre sobre la leva haciendo coger a  
5 ésta un movimiento vibratorio capaz de accionar el fruto -  
en sentido rotativo.

3ª.- Aparato, según las reivindicaciones anterior-  
res, caracterizado por establecerse anillos recambiables,  
según el tamaño del fruto a centrar, con un elemento ova-  
10 loide para centrar el fruto con relación a la concavidad -  
formada en el pezón del fruto, cuyo elemento ovaloide lle-  
va un movimiento de rotación imprimido por un eje solida-  
rio a dicho elemento que dispone, en una de sus partes, un  
engrane que corre sobre una cremallera de igual módulo a -  
15 aquel.

4ª.- Aparato, según las reivindicaciones anterior-  
res, caracterizado por el hecho de que el elemento ovaloi-  
de dispone de una ranura para mejor agarre del fruto y le  
imprime a éste un movimiento de rotación en determinado --  
20 sentido, y una vez centrado el fruto este dispositivo se -  
introduce por completo en la concavidad mencionada, dejan-  
do de imprimirle el movimiento de rotación.

5ª.- Aparato, según las reivindicaciones anterior-  
res, caracterizado porque el juego de cazoletas se monta -  
25 sobre un dispositivo en cadena, o medio mecánico análogo,  
con el fin de recorrer un itinerario previamente determi-  
nado.

6ª.- "Aparato para el centraje automático de fru-  
tos especialmente melocotón y albaricoque".

30 Según se describe en esta memoria que consta de --

₧ 5 00



318170

CUATRO HOJAS y la presente, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 5 de Octubre de 1.965.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

Escrituras de 1.965

318170



FIG. 1.

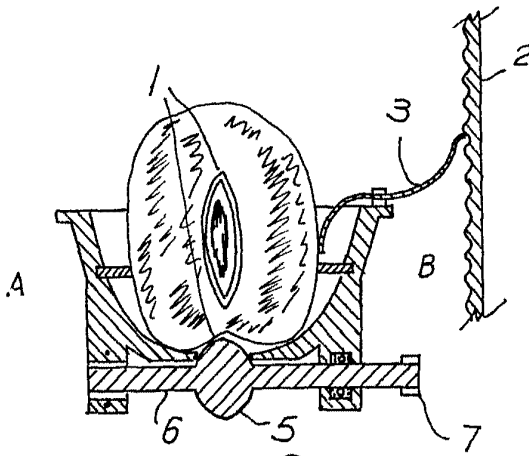


FIG. 2.

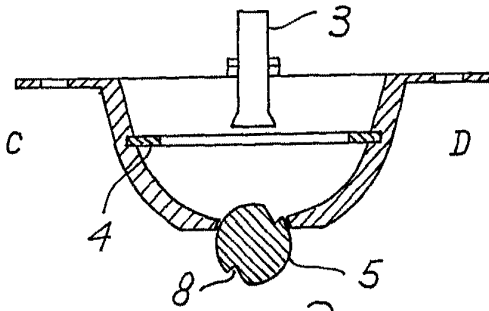


FIG. 3.

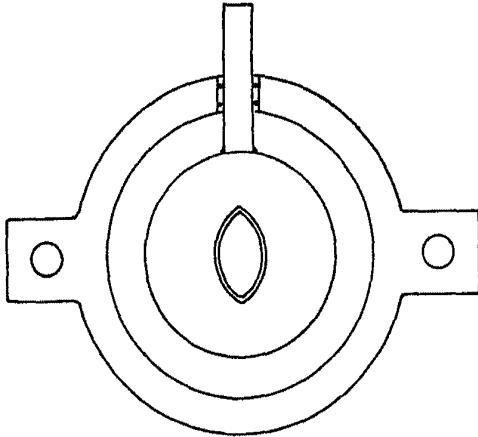


FIG. 4.

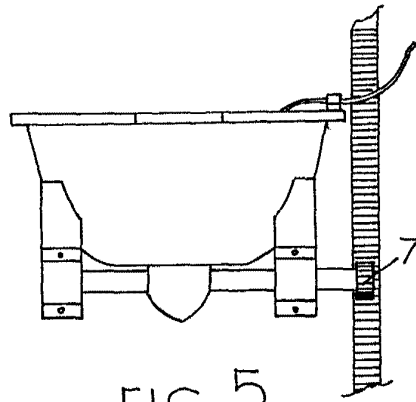
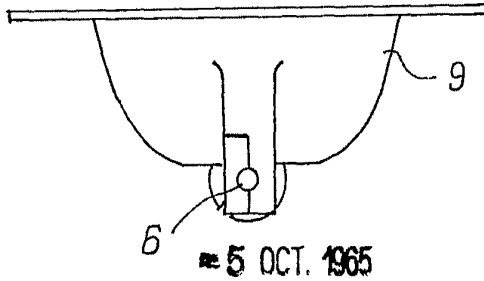


FIG. 5.



5 OCT. 1965

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS  
P.P.

ESCALA VARIABLE.